

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

A raíz de una consulta efectuada por un potencial oferente para la Licitación Privada de Etapa Única Nacional N° 6/2021, se emite la presente Circular Aclaratoria, que pasa a formar parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige el presente procedimiento de contratación:

De acuerdo al Artículo 10 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se informa que todos los oferentes deberán presentar muestras de todos los bienes cotizados, a saber:

- UN (1) modelo de chomba manga larga (color indistinto)
- UN (1) modelo de pantalón pinzado fit (color indistinto)
- UN (1) modelo de pantalón cargo con bolsillos a los costados (color indistinto)
- UN (1) modelo de campera softshell. (color indistinto)
- UN (1) modelo de Campera Trucker (color indistinto)
- UN (1) modelo de chaleco cinco bolsillos o dos (color indistinto)
- UN (1) modelo de remera Conjunto primera piel (color indistinto)
- UN (1) modelo de equipo de lluvia (color indistinto)
- UN (1) modelo de Camisa manga larga. (color indistinto)

Las muestras solicitadas de forma obligatoria, son a fin de poder evaluar calidad de telas y corte de los modelos.

Las mismas deberán ser entregadas hasta el día 23 de julio de 2021 a las 10.30hs., en la Colectora Tte. Gral. Pablo Ricchieri, Km 19,50 Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires.

Natalia Lagoa Jefa del Departamento de Compras

CORREDORES VIALES S.A.